EL LITORAL

Año LVII — No. 18.559 · 10 páginas · Precio: $ 3 · SANTA FE, VIERNES 25 DE ABRIL DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Trataron asuntos a nivel presidencial

Entre ellos figuraron la situación creada en Villa Constitución, el plan económico y el mensaje del 1º.

BUENOS AIRES, 25 (NA) — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón fue extensamente informada sobre la situación existente en la ciudad santafesina de Villa Constitución, donde desde hace 37 días se encuentran paralizadas las acerías al demandar los obreros la libertad de 41 dirigentes gremiales, entre ellos el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) local, Alberto Piccinini.

Examinaron la jefa del Estado junto con sus ministros y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, el mensaje que leerá el primero de mayo ante de la Asamblea Legislativa y la celebración del acto del Día del Trabajo, a realizarse en la plaza de Mayo.

La reunión

La reunión de la presidente con sus ministros —a excepción del de Defensa, Sr. Adolfo Savino, que estaba en La Rioja— y Lastiri se realizó anoche en la residencia presidencial de Olivos y se prolongó durante dos horas y media, según informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Según la información oficial durante su transcurso "se analizaron aspectos relacionados con el mensaje que la presidente habrá de dirigir al país el próximo jueves 1º de mayo ante la Asamblea Legislativa para dejar inaugurado el período de sesiones extraordinarias de ambas cámaras del Congreso de la Nación.

Agrega el comunicado que asimismo fueron considerados detalles referidos a la celebración del Día de los Trabajadores, que culminarán con una concentración en la histórica plaza de Mayo a las 17.

Otro de los temas abordados estuvo relacionado con la situación existente en la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

Conceptos del ministro de Economía

A pesar de que la información oficial no lo dice se supo que también se había terminado en la oportunidad con la consideración del programa económico de coyuntura que presentó el ministro Alfredo Gómez Morales para hacer frente a la disminución de las reservas monetarias del país y luchar más eficazmente contra la inflación.

El Dr. Gómez Morales fue el encargado de dar esta información cuando al ser abordado por los periodistas, admitió que "quedó prácticamente terminada la lectura del programa económico", aunque no respondió si el mismo fue aprobado.

Al preguntársele si se adoptaron medidas respecto de la probable suspensión de las comisiones paritarias o acerca de mejoras salariales, el Dr. Gómez Morales se limitó a responder "nada de eso" para anotar luego "sobre esos temas, pregúntenle al ministro de Trabajo".

La de ayer fue la cuarta vez en el curso de la semana que la Sra. de Perón se reúne con el gabinete nacional.



La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, durante la reunión celebrada por el gabinete nacional en la residencia de Olivos (Radiofoto NA)

Frustrado intento en Villa Constitución

Hubo un intenso tiroteo al pretender un grupo extremista apoderarse de la Jefatura de Policía

ROSARIO, 25 (NA). — Fuerzas policiales rechazaron hoy un intento extremista por copar la jefatura de Villa Constitución —a 35 kilómetros al sur de aquí— luego de sostener un violento tiroteo durante casi dos horas sin que se conozca la existencia de víctimas o de detenidos.

En las mismas fuentes también se dio cuenta de la explosión de una bomba en la casa de un obrero metalúrgico que integró la lista encabezada por el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de esta ciudad, Alberto Piccinini, provocando daños materiales pero no víctimas.

De acuerdo con las informaciones logradas aquí —ya que las autoridades policiales consultadas esta mañana no proporcionaron la versión oficial— no menos de 40 personas que llegaron en varios vehículos atacaron con armas de grueso calibre y granadas al edificio de la jefatura, cuyos efectivos respondieron con fuego graneado.

Durante el enfrentamiento se oyó el tableteo de ametralladoras y explosiones atribuidas al lanzamiento de granadas de mano.

Como final del incidente se sabe que el frente del edificio policial presentaba numerosos impactos de bala de alto poder penetrante.

El de hoy es el segundo copamiento frustrado que se registra contra esa dependencia policial desde el comienzo de la huelga de los obreros de las acerías locales, que la lleva 36 días de duración.

Un atentado

Minutos antes de que comentara el ataque a la jefatura de Villa Constitución se cometió un atentado con explosivos contra el domicilio de Raúl Horto Ral, obrero metalúrgico que integró la lista marrón que postuló como secretario general del gremio a Alberto Piccinini, actualmente detenido en el penal en Rawson, en la provincia de Chubut.

La explosión provocó daños de importancia en la vivienda pero no víctimas, ya que la casa se encontraba deshabitada y la familia Ral alojada en un lugar no determinado.

Cúmplese un paro de 48 horas

Mientras tanto, y al cumplirse hoy el segundo día de paro general de actividades por 48 horas dispuesto por el comité de lucha de la Unión Obrera Metalúrgica, la actividad en Villa Constitución es prácticamente nula y la población optó por permanecer en sus hogares.

Hoy, a diferencia de ayer, no hubo clases y el comercio mantuvo totalmente sus puertas cerradas no trabajándose tampoco en las oficinas públicas.

También hoy se tuvo conocimiento de que un grupo de desconocidos lanzó explosivos contra varios vecinos que intentaban ayudar a un automovilista que había caído a las aguas del arroyo del Medio luego de haber sido volado por extremistas el puente sobre el camino de tierra que une Theobald con San Nicolás, pero la información no fue confirmada en forma oficial.

De acuerdo con lo que trascendió el atentado se registró ayer luego que un vecino de apellido Carulla se precipitara al arroyo con su vehículo.

El accidente fue observado por varios colonos que se acercaron para ayudarlo, circunstancias en que desconocidos que se encontraban en un vehículo les arrojaron explosivos para intimidarlos, debiendo ponerse a resguardo.

Anuncios de la JTP

Mientras tanto, aquí, la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) publicó una solicitada anunciando su propósito de organizar una concentración el primero de mayo en Villa Constitución, para reclamar la libertad de los dirigentes detenidos y la devolución de algunos locales sindicales.

Agregan que se está organizando una movilización popular en esta ciudad para el 29 en apoyo de los metalúrgicos en huelga y por último fustigan duramente al ministro del Interior, Alberto Rocamora, y al secretario general de la UOM, Lorenzo Miguel.

La comisaría de Adrogué atacó un grupo sedicioso

ADROGUE, (Bs. As.), 25 (NA). — Un obrero de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) resultó gravemente herido al recibir dos impactos mientras extremistas y policías se tiroteaban frente a la comisaría primera de esta ciudad.

El ataque contra el edificio policial comenzó a las 5 y 25 y estuvo a cargo de una

(Pasa a pág. 5a.)

Acto del Día del Trabajo

Concentración en plaza de Mayo y única oradora la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Confederación General del Trabajo (CGT) anunció oficialmente que la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, será la única oradora en el acto del Día del Trabajo a realizarse el 1º de mayo en la plaza de Mayo.

La información fue proporcionada ayer por el secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer, al término de una reunión de la comisión de transportes durante la que los dirigentes analizaron las medidas destinadas a lograr una eficaz movilización de trabajadores para escuchar a la Sra. de Perón.

Wimer también informó que el lunes a las 19 se realizará un plenario de secretarios generales de gremios confederados en la sede de la central obrera, pero no indicó cuáles serán los temas a considerar en la oportunidad.

A pesar de ello trascendió que se conversará sobre la entrevista que mantuvieron esta semana los máximos dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones con la Sra. de Perón y la posible realización de una nueva reunión con la jefa del Estado.

El secretario de prensa de la CGT también señaló que los miembros de la comisión de transportes conversarán hoy con autoridades gubernamentales de la misma área, a fin de ultimar detalles de sanidad y alimentación para los concurrentes a la celebración.

Wimer aseguró que se tomarán todas las medidas necesarias para que la Fiesta del Trabajo posea "todo el brillo que acostumbran tener estas celebraciones justicialistas".

Aumentaron las reservas de oro y el circulante

BUENOS AIRES, 25 (NA) — En 172 millones de pesos nuevos incrementó sus reservas el Banco Central en la semana comprendida entre el 15 y el 23 del corriente mes.

Así se expresa en el saldo de la cuenta "oro, divisas y otros activos externos". El total de la cuenta pasó de 8.314 millones a 8.486 millones de pesos nuevos.

La circulación monetaria, por su parte, se mantuvo prácticamente estable, por cuanto solamente se acreció en 10 millones de pesos nuevos en el curso de la semana anterior, con lo cual el dinero en circulación pasó de 53.306 a [illegible] millones de pesos nuevos.

Restringirían la circulación de automotores

Se fijarían diez zonas en el país

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido, reveló que se estudia la implantación de la restricción de circulación de automotores en 10 zonas estratégicas del país y anticipó que se analiza la modificación de las tarifas de la empresa Italo para adecuarlas a las de SEGBA.

El funcionario dio a conocer asimismo anoche las cifras de la producción interna de combustibles, correspondientes al primer trimestre de este año, que revelan una brusca disminución de la importación de petróleo.

Indicó que mientras por un lado se procura la sustitución de combustibles no renovables, se estudia, al mismo tiempo la implantación de la restricción de circulación de automotores en 10 zonas estratégicas del país, negociando con los respectivos gobiernos su vigencia.

Esas zonas son: Gran Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Salta, Tucumán, Mendoza y San Juan.

El secretario de Energía precisó también que se está estudiando la modificación de la tarifa de luz de la empresa Italo, para adecuarla a la de SEGBA, recientemente modificada.

Reeligen titular de Diputados al Sr. Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Raúl Lastiri fue reelecto este mediodía como titular de la Cámara de Diputados de la Nación.

La reelección de Lastiri se produjo a las 12.13 por 197 votos sobre un total de 209.

Los restantes votos se dividieron de la manera siguiente: 10 votos para Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal de Tucumán), uno para Antonio Tróccoli (UCR) y uno para Cristina Guzmán de Andreussi (Movimiento Popular Jujeño).

Control de las importaciones

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El gobierno se propone instrumentar un régimen definitivo para el contralor de las importaciones en el término de quince días, según trascendió en esferas vinculadas al Ministerio de Economía.

Sin embargo los mismos voceros señalaron que antes de la quincena se conocerían algunas disposiciones relacionadas con la importación de productos cuya carencia en el mercado interno origina problemas diversos, especialmente en insumos perecederos.

El nuevo sistema a instaurar permitirá reanudar las importaciones que se encuentran paralizadas por disposición oficial desde hace dos días, a excepción de las que se encuentran en el puerto, en viaje o con crédito documentario transmitido.

Los problemas derivados de la restricción de las importaciones fueron considerados ayer durante una reunión que mantuvo el secretario de programación y coordinación económica, Antonio López, con dirigentes de la Confederación Industrial Argentina, quienes pusieron en sus manos un extenso memorial.

Durante esa reunión López ratificó que el nuevo régimen no se traducirá en la fijación de cupos ni permisos individuales y que será lo más automático que las presentes circunstancias lo permitan.

Por su parte los industriales solicitaron la participación de la confederación en el estudio del nuevo régimen de importaciones pero no dieron a conocer la nómina de los artículos cuya introducción al país consideraban de mayor urgencia.

Según trascendió en el curso de la reunión López solicitó a sus visitantes un control más escrupuloso para impedir maniobras especulativas.

López también aseguró a sus interlocutores que el nuevo régimen permitirá el adecuado abastecimiento de productos extranjeros que sean indispensables para el desarrollo del país.

De acuerdo a versiones las autoridades económicas se proponen fijar un tope máximo para la adquisición de productos en el exterior cuyo valor anual no podría superar los 3.200 millones de dólares.

Dinamitaron la sede germana en Suecia

Se elevó a tres el número de muertos en el ataque terrorista.- El gobierno rechazó las exigencias

Por Barbro Larson

ESTOCOLMO, 25 (UPI). — Una estruendosa explosión sacudió a la embajada alemana un poco antes de la media noche y el edificio comenzó a incendiarse. También se escucharon disparos de armas automáticas y los testigos presenciales vieron que por las ventanas del edificio amarillo saltaban algunas personas.

El edificio resultó con daños de consideración "y demorará un buen tiempo en quedar en buenas condiciones nuevamente", según explicó un portavoz del cuerpo de bomberos.

Uno de los oficiales de la policía informó que "apenas sentimos la explosión, entramos en acción. Después que pasó el remezón, sabíamos que ya todo había terminado y entramos al edificio".

"Capturé personalmente a algunos de los terroristas mientras trataban de escapar por una ventana" añadió.

La policía encontró el cadáver del agregado y economista Heinz W. Hildebrandt entre los escombros, elevándose a tres el número de muertos en el ataque guerrillero contra esa representación diplomática.

Un vocero policial dijo que no se pudo precisar de inmediato si Hildebrandt fue asesinado por los terroristas o murió durante el tiroteo entre éstos y la policía.

Cuando la policía triunfó en el edificio poco antes de la medianoche, el más joven de los terroristas de 18 a 19 años de edad, se suicidó mediante un disparo de revólver en la boca.

El primer ministro Olaf Palme declaró hoy que a pesar del "horror que causó el ataque contra la embajada de Alemania Occidental, el desenlace fue un éxito.

Las víctimas perecieron durante las 12 horas que el grupo ocupó ayer el edificio de cuatro pisos situado en el barrio diplomático, dijo la policía.

"A pesar del horror de lo que sucedió, aun lo consideramos un éxito y estoy seguro que el gobierno alemán lo ve de la misma forma", señaló Palme en una conferencia ofrecida esta madrugada.

Seis terroristas se abrieron paso a balazos dentro del inmueble de la embajada poco después del mediodía de ayer, mataron al agregado militar, el coronel von Mirbach, y después tomaron a 12 personas como rehenes, incluyendo al embajador de Bonn, Dietrich Stoecker.

La policía señaló que el grupo, que se autoidentificó como perteneciente al comando "Holger Mains", estaba compuesto por una mujer y seis hombres. Uno de ellos, de 19 años, se suicidó disparándose un balazo en la boca, agregaron.

Los otros integrantes del comando tenían edades que fluctúan entre 20 y 25 años. La policía informó que otro terrorista resultó gravemente herido por balas o por bombas. La mujer tuvo que ser sometida a una operación por una herida sufrida en el pecho.

Los terroristas atacaron la embajada y tomaron los rehenes en un esfuerzo por obligar al gobierno de Alemania Occidental a poner en libertad a 26 de sus compañeros encarcelados en diversos penales de ese país acusados de asesinato o terrorismo agregó la policía.

Además un oficial dijo que los terroristas de Estocolmo estaban estrechamente conectados con el grupo guerrillero alemán "Baader-Meinhof".

El gobierno germano no accedió a las exigencias del grupo de viajar a un punto no conocido y al mismo tiempo, rechazó el rescate de 250.000 dólares que exigían para poner en libertad a los rehenes.



(Radiofoto UPI)

Una mujer integrante del personal de la embajada de Alemania Occidental en Estocolmo, abandona el edificio mediante una escalera extensible que fuera colocada para evacuar a quienes se encontraban en la sede, cuando la representación diplomática alemana fue ocupada por un grupo de terroristas

Anaya entrevistó a la presidente

BUENOS AIRES, 25 (Télam) — Luego de dos horas de diálogo finalizó la entrevista de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y el comandante general del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya.

La reunión tuvo lugar en el despacho de la jefa del Estado en la Casa de Gobierno.

Se realizaron las elecciones en Portugal

LISBOA, 25 (EFE).— Largas colas de votantes se habían formado ante las mesas electorales de Lisboa desde las primeras horas de la mañana para participar en las primeras elecciones del nuevo régimen portugués, que decidirán la composición de la Asamblea Constituyente.

Los colegios electorales, más de veinte mil, repartidos en los 22 distritos del país, abrieron a las ocho de la mañana. En algunos casos la gente ya esperaba formando cola desde las cinco de esta mañana.

En Lisboa muchos de los votantes apenas tuvieron tiempo de dormir un poco después de participar en la impresionante fiesta popular desarrollada en las calles de la capital a partir de medianoche y en conmemoración del primer aniversario del golpe militar que derrocó al régimen anterior.

Minutos después de las doce de la noche, las bocinas de todos los coches que circulaban por la ciudad comenzaron a sonar en forma estrepitosa, mientras grandes grupos de personas iban concentrándose en la plaza del Rossio y a todo lo largo de la avenida de La Libertad, la principal de la ciudad.

Después de varias horas de auténtico estruendo sonoro, decenas de miles de personas se dirigieron al palacio presidencial de Belem entonando la canción "Grandola vila morena", que en la madrugada del 25 de abril del año pasado constituyó la clave para el comienzo de las operaciones militares que acabaron con el gobierno de Marcelo Caetano.

Además de tener lugar estas primeras elecciones, el país celebra hoy también su fiesta nacional, cuya fecha fue trasladada del 10 de junio hace unos días en virtud de un decreto del gobierno. Los edificios oficiales colocaron en sus balcones numerosas banderas nacionales y absolutamente toda la actividad laboral del país se encuentra paralizada.

Una muy discreta vigilancia policial era apreciable junto a las asambleas y secciones de votos. Sin embargo, desde la noche pasada unidades militares se encuentran en estado de prevención en previsión de posibles incidentes o de actos de boicot del acto electoral.

Se recordó ayer a los presidentes de las mesas electorales que no dudasen en llamar a las fuerzas armadas ante cualquier incidente.

La mayor manifestación de fuerza en contra del acto electoral ha sido anunciada para esta tarde por el ilegal MRPP, que ha convocado a una manifestación en un céntrico lugar de Lisboa y ha invitado a sus militantes a no votar en las elecciones.

Entretanto, las dos cadenas de emisoras más importantes del país —emisora Nacional y Radio Club Portugués— han formado un consorcio de información del acto electoral, equipos móviles distribuidos en todo el país para cubrir el desarrollo de las elecciones.

En una entrevista publicada esta mañana por el "Diario de Noticias", el primer ministro Vasco Goncalves insistió una vez más en que "más vale votar en blanco que votar sin conciencia", repitiendo de esta forma los consejos dados al electorado por destacados representantes del Movimiento de las Fuerzas Armadas.

Junto a las secciones de voto y en [illegible] de Lisboa, se han instalado numerosos puestos de claveles, símbolo que fue del golpe militar de hace ahora justamente un año.

Gestiones del presidente de Survietnam

SAIGON, 25 (UPI) — El presidente Tran Van Huong conferenció hoy con el embajador de Francia, [illegible] que los comunistas quisieran negociar.

Francia mantiene relaciones tanto con Saigón como con Hanoi. La reunión, que fue solicitada por el [illegible] en el palacio presidencial. Sin embargo un vocero de gobierno no dio detalles de lo tratado.

La mayor parte de los campos de batalla alrededor de Saigón permanecían tranquilos, pero el comando survietnamita dijo que ocurrió un encuentro con tropas comunistas fuera del pueblo de [illegible] kilómetros al [illegible] de Saigón.

[illegible] maron que los comunistas atacaron posiciones del gobierno, pero que el asalto fue rechazado por tropas terrestres, respaldadas por [illegible].

La CEE reabre compras de carne bovina

BRUSELAS, 25 (EFE). — La Comunidad Económica Europea decidió abrir parcialmente sus fronteras (con "prudencia y control"), a las exportaciones de carne bovina procedentes de países terceros, según anunció aquí un portavoz oficial.

La Comisión Europea (órgano ejecutivo de la C.E.E.), ha autorizado la importación de 50.000 toneladas de este producto en el período comprendido entre el 1o. de junio y el 30 de setiembre próximos.

A continuación proyecta establecer el sistema "Exim" que consiste fundamentalmente en permitir importar de los países terceros cantidades de carne bovina equivalente a las que exporta la comunidad al exterior. Argentina es uno de los países beneficiados por la medida.

La Comisión Europea ha autorizado igualmente la importación en la comunidad, entre el 15 de mayo y el 30 de setiembre, de 67.500 terneras destinadas especialmente al engorde en Italia.

El portavoz de la Comisión Europea manifestó que de esta forma se trata de suavizar la clausura adoptada por la comunidad a consecuencia de la caída de los precios en los mercados interiores el año pasado, y que se concretó el 16 de julio en el cierre total de las fronteras a las importaciones de carne bovina.

Añadió que la C.E.E. quiere restablecer en cierto modo la corriente de cambios en este sector con los países exportadores, impidiendo al mismo tiempo que un exceso de importaciones pueda complicar de nuevo la situación en los mercados interiores.

La Comunidad Económica Europea es excedentaria en producción de carne bovina, pero deficitaria en cabezas de terneras.

En la actualidad permanecen en los frigoríficos de la comunidad unas reservas de 250.000 toneladas de carne bovina.

SE ANALIZARON LAS TAREAS DE LAS PARITARIAS

BUENOS AIRES, 25 (NA) — Los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT) Casildo Herreras y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, conversaron durante una hora y media con los ministros de Economía y Trabajo, Dr. Alfredo Gómez Morales y Sr. Ricardo Otero, respectivamente, sin que se informara sobre los temas considerados en la oportunidad.

En forma extraoficial pudo saberse que en el curso de la conversación se [illegible] el margen de maniobra de que pueden disponer las comisiones paritarias sobre los futuros incrementos salariales y por antigüedad, tema este último que fue propuesto por los dirigentes sindicales.

Una reunión en Paraná presidió el Ing. C. Emery

PARANA, 25. — Esta mañana, alrededor de las 10, arribó a esta capital, por vía aérea, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos Emery.

En el aeropuerto local fue recibido por el ministro de Economía, coronel (R) Gerónimo Alberto Cerini, y el presidente provisional del Senado, Sr. Antonio Gino Cavallaro, en compañía de quienes se dirigió de inmediato a la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos al gobernador Enrique Tomás Cresto.

En horas del mediodía, en la residencia oficial de "La Pilarica", ubicada a [illegible] kilómetros de aquí, Emery presidió una reunión de la cual participaron el gobernador y vice de la provincia, Enrique Tomás Cresto y Dardo Pablo Blanc, respectivamente; ministros del Poder Ejecutivo y la totalidad de los senadores y diputados de las distintas bancadas que integran la Legislatura entrerriana.

Cargan en Diamante sorgo para España

PARANA, 25. — En el puerto de Diamante, declarado como segunda estación fluvial del litoral, el barco de bandera liberiana "Victoria I", cargó en sus bodegas 7.000 toneladas de sorgo granífero de cosecha entrerriana, para ser transportadas con destino a España.

Ha renunciado el titular de la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Senado de la Nación aprobó a las 13.30 la moción de la mayoría por la cual se posterga la elección del presidente provisional del cuerpo.

A propuesta del titular del bloque del FREJULI, José H. Maldarena, el cuerpo eligió a Carlos Evans (justicialista-Mendoza) y a Américo García (MID-San Juan) para las vicepresidencias primera y segunda del cuerpo, respectivamente.

Pocos minutos después el senador José Antonio Allende (FREJULI-PDC), presentó con carácter "indeclinable" su renuncia al cargo de presidente provisional del Senado, fundamentando su decisión en su imperativo impuesto en "el decoro de la función pública".

Añadió Allende que con su actitud deseaba también "disipar toda duda respecto a la actitud del bloque del FREJULI, de elegir tan pronto sea posible la totalidad de las autoridades del Senado de la Nación".

Previamente, a las 12.41, Allende había cedido la presidencia del cuerpo a la vicepresidente primero, Yamile Bárbora de Nasif, mientras el titular de la bancada radical, Carlos Perette, anunciaba que su sector se retiraba de la sesión por considerar que "no se han cumplido los objetivos de esta sesión preparatoria de elegir autoridades".

Supertrenes

LONDRES, 25 (EFE).— Los ferrocarriles británicos anunciaron la fabricación de un nuevo tipo de tren, capaz de alcanzar velocidades de 200 kilómetros por hora, que recorrerán la distancia entre Edimburgo y Londres —600 kilómetros— en un total de 4 horas.

Inicialmente —dijo un portavoz de "British Rail"— se construirán 22 trenes, capaces de llevar cerca de 500 pasajeros cada uno, que entrarán en funcionamiento en 1978.

Cada nuevo tren costará un millón de libras (2,37 millones de dólares), pero sus tarifas no serán mayores que la de los trenes actuales.

Hoy, el pais

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia) — A poco de conocerse el proyecto de interpelación de la bancada radical de diputados a la totalidad de ministros del Poder Ejecutivo, los observadores parlamentarios advirtieron el carácter de "iniciativa imposible" de la pretendida [illegible] que, a través de su interrogantes, aspira a promover "un gran debate nacional". La interpelación se propuso a 48 horas de la Convención Nacional del radicalismo y en el cuestionamiento planteado por aquellas preguntas aparecen unidas las líneas internas fundamentales del partido que orientan Balbín y Alfonsín, lo que en alguna medida haría presumir que el proyecto responde a las propias necesidades de la precitada reunión que, por otra parte, no deparará enfrentamientos profundos. Esa coincidencia en el repertorio de interrogantes adelanta también buena parte de la posición que asumirá la UCR en su posterior declaración de fin de semana, y que seguramente se traducirá en una crítica global a los ministros del P.E.

:: :: ::

Entre tanto, el Poder Ejecutivo hacía público el decreto 1.061 cuya parte dispositiva contiene apenas tres líneas y dice así: "Señálase las 10 del día 1° de mayo próximo para la solemne apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al presente año 1975". Y en línea y media de considerandos se advierte que el decreto en cuestión se dicta "en uso de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 11, de la Constitución Nacional". A primera vista llama la atención que se disponga por decreto la hora de una ceremonia puesto que, en definitiva, es lo único que se ordena en él. El artículo 86 establece las atribuciones del presidente de la Nación, y el inciso 11 dice que "hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso" dándole cuenta del estado de la República y de medidas que considere necesarias y convenientes.

Pero la reforma militar de agosto de 1972 tocó sutilmente dicho artículo y el inciso en cuestión para expresar que el presidente de la Nación "concurre anualmente a la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas cámaras conjuntamente", etc. La misma reforma dispuso para el artículo 55 que las cámaras se autoconvocarán el 1° de abril. Pero el hecho de que no lo hicieran en esa fecha, como también ocurrió en 1974, ratifica que el Parlamento está de acuerdo con el Poder Ejecutivo, sin haberse emitido declaración formal alguna, en desechar esa enmienda y acatar el texto de 1853. Consecuentemente, el decreto 1.061, en su aparente ingenuidad, no es sino la convalidación de ese desconocimiento de la reforma revolucionaria. Una ignorancia de hecho que no lo obliga a definirse sobre otras enmiendas que, como la duración de los mandatos, tuvieron que ser forzosamente acatadas por el gobierno constitucional.

:: :: ::

En esa jornada, tradicionalmente, los gobiernos del peronismo han celebrado el Día de los Trabajadores en la plaza de Mayo. En esta oportunidad la organización del festejo fue precedida por insistentes versiones en el sentido de un traslado del mismo a la víspera. Al parecer, el origen de las dudas sobre la fecha más indicada, a juicio de algunos observadores, habría sido que la movilización laboral es más factible y cómoda desde las puertas de fábricas, talleres y oficinas en día de labor. Otros argumentos apelaron a la suspicacia, partiendo de la preocupación que en ciertos círculos sindicales habría provocado el propósito de la rama política del justicialismo de promover una movilización propia que haga presente en la plaza el primer día de mayo su influencia numérica. Tanto la CGT como las 62 Organizaciones pusieron en manos de la señora de Perón el martes último la decisión sobre la fecha del acto.



(Radiofoto NA)

Adjudicación de viviendas en Bs. As. - El edificio del Bco. Hipotecario Nacional en la capital federal, totalmente rodeado por colas de personas que desean anotarse en la adjudicación de 1.700 viviendas, construidas de acuerdo con los planes a cargo de esa institución crediticia

Plantearán al Dr. Rocamora la crisis de S. Luis

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Los diputados nacionales Juan Jaime Cateula y Luis Casazza y los senadores Carlos Franco y Oraldo Britos, de San Luis, entrevistarán el próximo lunes al vicepresidente primero del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Sr. Raúl Lastiri, para hacerle llegar los antecedentes del conflicto institucional en esa provincia.

La crisis puntana se originó en la negativa del gobernador Elías Adre a separar de sus cargos a los ministros de Obras Públicas, Marcial Rodríguez, y de Bienestar Social, Juan Carlos Barbeito, cuestionados por las fuerzas gremiales de la provincia por "haber pertenecido al gobierno militar".

Con respecto al problema planteado, Oraldo Britos informó en el Congreso que la regional de la CGT de San Luis convocó a un plenario general para dar a conocer el resultado de las gestiones cumplidas en la capital federal, por representantes de las 62 Organizaciones de Villa Mercedes y San Luis, para superar el enfrentamiento.

En esa oportunidad Britos hará llegar un informe acerca de la reunión, mantenida en el Ministerio del Interior, con el subsecretario de la cartera y el gobernador Adre, que fracasó por la negativa del mandatario provincial a prescindir de sus dos colaboradores.

Manrique felicitó a Gómez Morales por su exposición

BUENOS AIRES, 25 (NA) — El Sr. Francisco Manrique presidente del Partido Federal, dirigió un telegrama al ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, en el que lo felicita "por la sinceridad descarnada con que le ha hablado al país, entre tanta hipocresía y simulación de la realidad", refiriéndose al discurso pronunciado por el funcionario el 21 del corriente.

El ex candidato a presidente de la Nación, puntualiza al ministro que "desde hace dos años el Partido Federal está señalando las consecuencias de una política económica que ha confundido la filosofía de la concertación de las fuerzas económico-sociales con el estancamiento del proceso económico productivo".

"En la esperanza de que sus apreciaciones y correcciones se concreten —señala el telegrama de Manrique a Gómez Morales— le deseo el mejor de los éxitos. Que el gobierno, en primer lugar lo apoye, entendiendo definitivamente que la ficción tiene vida efímera; y que las fuerzas económicas sociales asuman su cuota de responsabilidad, en el momento en que todos debemos comenzar por hablar y entendernos con la verdad".

Concluye expresando la nota que "ésta es la contribución que el Partido Federal reclama para iniciar una etapa realista, como único sendero a transitar que asegure los sanos intereses nacionales y evite el deterioro, ya crítico, de la institucionalización a su aprovechamiento por los embozados de siempre".

PANORAMA NACIONAL

La Convención radical

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — Por las deliberaciones de la Convención Nacional del radicalismo, que se abrirán esta noche —o tal vez de madrugada, según la mejor tradición radical— se sabrá realmente si los amigos del doctor Balbín entienden que su jefe tiene un futuro político por delante después de 1976, y también hasta dónde llega, como contrapartida, el ímpetu de quienes aspiran a producir una renovación en la conducción partidaria.

El Dr. Balbín finalizará su mandato como delegado al Comité Nacional en mayo del año próximo. Para que pueda ser reelecto delegado y, por lo tanto, presidente del Comité Nacional, la Convención tendrá que arbitrar los medios a fin de modificar la carta orgánica respectiva que impide las reelecciones por más de dos períodos.

Como en la situación de Balbín se encuentran también los doctores Alfonsín y Perette, no es extraño que se produzca una conjunción de voluntades tendiente a superar un problema compartido. Pero aquí, en esta Convención, se hará patente de cualquier modo el espíritu indicativo de si el balbinismo aspira a proyectar a su jefe para un nuevo período, por comenzar hacia mediados de 1975.

Los partidos nacionales argentinos tienen una estructura fuertemente centralizada; la tienen ahora y la tuvieron antes y sólo don Amadeo Sabattini pudo concebir que los hilos de la política nacional podían controlarse desde Villa María, Córdoba. El manejo de la jefatura partidaria desde Buenos Aires es, pues, una condición de cumplimiento inexorable para abordar al día siguiente una candidatura presidencial. Esto lo sabe Balbín, y también lo sabe Alfonsín.

El jefe del radicalismo llega a esta Convención fortalecido por los resultados de Misiones y, en cierto modo también, por la reanudación de la política de diálogo por la cual venía predicando. En ese sentido ha sido interesante observar la política que se trazaron los alfonsinistas en su reunión nacional de Rosario, de siete días atrás. El alfonsinismo golpeó duramente al gobierno, pero se abstuvo de arremeter con igual intensidad contra la dirección radical, a la que de una u otra manera ha objetado por lo que califica como una contemplación excesiva con el oficialismo.

En estas circunstancias parecería que el alfonsinismo va trabajando en función de una política a mediano plazo y, por lo tanto, a partir del reconocimiento de la presente invulnerabilidad del balbinismo. Así las cosas, las dos grandes líneas partidarias y la tercera, que es la de Córdoba, están en la situación de poder coincidir, apenas hagan unas pocas concesiones recíprocas, en la elaboración de un documento sobre la situación nacional que aprobaría la Convención. Si alguna duda hubiera sobre esto, basta reflexionar sobre el objetivo perseguido por el doctor Antonio Tróccoli y sus colaboradores del bloque de diputados nacionales, al presentar, a 48 horas de la Convención partidaria, un proyecto de interpelación a todos los ministros del Poder Ejecutivo nacional.

Préstamos a dos empresas

Una se radicará en Plaza (Chaco) y la otra en Reconquista. Planes de labor

RESISTENCIA, 25 (Télam). — La Corporación Financiera Regional del Nordeste (COFIRENE) otorgó préstamos a dos empresas a radicarse en las provincias de Chaco y Santa Fe.

Mientras analiza iniciativas similares correspondientes a las provincias de Corrientes, Formosa y Misiones.

Con la colaboración financiera del Fondo Federal de Inversiones, COFIRENE prestó 4.500.000 pesos a "Carboquim" que instalará en la localidad de La Plaza —a unos 100 kilómetros de la capital chaqueña— una fábrica que brindará trabajo permanente a 200 familias de obrajeros para la producción de 1.000 toneladas anuales de carbones activados en grado técnico, puro y farmacéutico a partir del quebracho colorado y del vinal, declarado este último plaga por los gobiernos de Chaco y Formosa.

La producción se destinará principalmente a satisfacer la demanda interna, pero también permitirá realizar exportaciones a Chile, Uruguay y Brasil.

Mediante la otra operación, COFIRENE otorgó un crédito de 2.500.000 pesos a "Mosmar" empresa que instalará en Reconquista, provincia de Santa Fe, una planta para la elaboración de premoldeados de hormigón, mosaicos y marmolería.

La fábrica dará empleo directo a 60 personas, y también en este caso la corporación contará con la asistencia financiera del Fondo Federal de Inversiones dependiente del Consejo Federal de Inversiones.

Son analizados aspectos de la política forestal

BUENOS AIRES, 25 (Télam) — La Comisión Nacional de Bosques —organismo asesor del Instituto Forestal Nacional (IFONA)— realiza un plenario para analizar la política forestal argentina, en particular en lo relacionado con las licitaciones públicas para la producción de papel prensa y de celulosa de fibra larga.

La reunión se realiza en la sede de la Asociación de Fabricantes de Papel.

En el plenario el secretario administrativo de la comisión, Jorge Polito, declaró que la madera se convertirá a corto plazo en una materia prima crítica más, puesto que, a medida que crecen las poblaciones, se van achicando las áreas forestadas.

La producción del IME aumentó en el primer trimestre

BUENOS AIRES, 25 (Télam).— La producción de Industrias Mecánicas del Estado (IME) registró en el primer trimestre de este año un aumento del 33,54 por ciento en comparación con el mismo período de 1974.

Según informó la empresa, en los tres primeros meses de este año salieron de planta 2.799 unidades. De ese total 2.322 corresponden a modelos corrientes y las 477 restantes a carrozados especiales.

El significativo aumento registrado en el primer trimestre de este año, reviste mayor importancia si se considera que en el mes de febrero pasado IME cerró prácticamente sus puertas para otorgar vacaciones al personal.

En su planta de Córdoba, la empresa produce vehículos utilitarios, taxis, y modelos carrozados especiales para ambulancias y transporte de alimentos. Actualmente también experimenta, en Córdoba, [illegible] para el transporte urbano de pasajeros.

El Dr. Martínez Raymonda y el caso de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Partido Demócrata Progresista solicitó al ministro del Interior, a través de su secretario general y ex candidato a vicepresidente, doctor Rafael Martínez Raymonda, una "reversión" de la política oficial respecto a V.lla Constitución, expresando además que el Dr. Rocamora había asumido "una actitud de prudencia y responsabilidad" ante diversos problemas planteados respecto de la provincia de Santa Fe.

La declaración fue realizada a los periodistas luego de entrevistarse junto con el dirigente Alberto Natale por espacio de una hora con el titular de la cartera política del Poder Ejecutivo, que los recibió en su despacho de la Casa Rosada.

El Dr. Martínez Raymonda solicitó esta audiencia —según manifestó— con el derecho que le otorga a la democracia progresista la circunstancia de ser la primera minoría en Santa Fe o "La fuerza mayoritaria de oposición", como el mismo la definió— y que en la oportunidad "ratificamos la posición de nuestro partido en defensa del sistema federal y de la autonomía santafesina, ante las insinuaciones y versiones que mencionaban una posible intervención federal en la provincia".

Recalcó que para ellos "la institucionalización no sólo tiene validez en el ámbito nacional, sino que el mismo principio debe aplicarse igualmente para los ámbitos provinciales".

Al respecto Martínez Raymonda se apresuró a aclarar que "de ninguna manera vinimos a defender al Poder Ejecutivo de Santa Fe; lo que nos interesa, por sobre todo, que la provincia continúe rigiéndose por sus instituciones".

Consultado sobre el grave problema planteado en Villa Constitución, Martínez Raymonda cedió la palabra a su correligionario Natale, quien indicó que señalamos al ministro que debe reverse el tratamiento que ha tenido hasta ahora la cuestión, en la medida que realmente se aspire a arribar a una situación satisfactoria".

"Entendemos que los conflictos se agravaron en función primordial del tratamiento que se le han dado desde su inicio, por parte de los organismos oficiales".

Finalizó indicando Natale que "una reversión de los hechos debe ser el elemento más positivo para lograr la calma en Villa Constitución que de otra forma continuará afectando de una manera incierta pero muy grave, no sólo a una zona industrial importantísima de la provincia, sino a toda la industria nacional".

Frondizi habló sobre economía y la guerrilla

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo, Dr. Arturo Frondizi, abogó por la "consolidación de alianza de clases y sectores expresados en el frente, para la ejecución de un programa revolucionario de transformación de las estructuras del atraso y la dependencia".

Hablando en conferencia de prensa, el Dr. Frondizi aludió a la "gran expectativa popular" generada por el triunfo del Frente en 1973, en el que gravitó "el magnetismo de Perón y también un alto grado de conciencia sobre la necesidad de producir un cambio de fondo".

Añadió que "lamentablemente, como en anteriores oportunidades, fue en la conducción económica donde se enquistó el factor que iría minando" las posibilidades iniciales del actual gobierno.

"Se aplicó un programa —explicó— extraído de La Hora del Pueblo, que había sido desechado por Perón al convocar al Frente mediante el documento "La verdad es la única realidad".

Al abordar el tema de la violencia, el Dr. Frondizi sostuvo que "la persistencia de la guerrilla, pese al impresionante despliegue represivo, no puede desvincularse de su causa económico-social".

Finalmente, el titular del MID hizo un examen crítico del FREJULI "que está tironeando por la tendencia a la peronización que alientan ciertos dirigentes, olvidando que el aislamiento fue una de las causas de la derrota de 1955".

Sin embargo, reiteró que el Frente tiene los elementos básicos que pueden ir consolidándolo como expresión política de la alianza de clases y sectores sociales.

El gobernador de La Pampa informó sobre su gestión

SANTA ROSA, 25 (Télam). — El gobernador de La Pampa, Aquiles Regazzoli, dirigió ayer a la Legislatura provincial, reunida con la asistencia de todos sus miembros, un mensaje destinado a "informar y dar cuenta de los actos y obras de gobierno que ha encarado y realizado," ese Poder Ejecutivo "durante su segundo año de gestión".

Presidió la reunión el vicegobernador de la Cámara, Rubén Hugo Marín, y estuvieron presentes los cuatro ministros del Poder Ejecutivo, otras altas autoridades provinciales, funcionarios de la Universidad Nacional de La Pampa y representantes de diferentes partidos políticos.

"No puedo, como soldado del movimiento justicialista —dijo Regazzoli en la oportunidad—, pasar por alto el recuerdo ni dejar de rendir homenaje a la memoria del más grande hombre público argentino del siglo XX, el teniente general Juan Domingo Perón, que fuera tres veces presidente de la República y diera a nuestra patria una grandeza y un esplendor jamás vistos en su historia".

"Nadie podrá negar que la provincia de La Pampa ha escuchado y puesto en práctica las palabras orientadoras del general Perón y respetado, en consecuencia, el compromiso de convivencia y solidaridad contraído ante el pueblo", expresó a continuación.

"Nuestros actos y decisiones —añadió— se han inspirado siempre en el interés general de la provincia, absolutamente convencidos de que la acción de gobierno debe proyectarse hacia todos los habitantes, sin excepciones, única manera de lograr la reconstrucción y liberación nacional que exige, para lograrla, un férreo frente interno del país".

Una agremiación de docentes de S. Luis se afilió a la CGT

SAN LUIS, 25 (NA). — La Agremiación del Magisterio Provincial Puntano que nuclea a más de 2.000 docentes se incorporó a la Confederación General del Trabajo, "ante la necesidad de quebrar el aislamiento en que desenvolvió su actividad gremial y fortalecer el movimiento obrero organizado, como una contribución a la consolidación de la unidad nacional".

En los fundamentos de la medida, la Agremiación del Magisterio Puntano expresa que "el trascendente paso implica el autoreconocimiento de su condición de trabajadores de la educación, resueltos a superar el viejo concepto del apostolado, fruto del sistema que durante muchos años imperó en nuestra patria y que estaba empeñado en marginar a los docentes de toda participación en las luchas que por sus reivindicaciones libraba el movimiento obrero organizado".

La incorporación a la CGT San Luis, "ahora recuperada para los trabajadores puntanos, es la ratificación concluyente de la identidad de los trabajadores de la educación con el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

Por su conflicto no apareció "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 25 (Télam) — No apareció hoy "La Nueva Provincia", ante un paro sorpresivo efectuado en la últimas horas de anoche, por el personal gráfico.

Los trabajadores, según se indicó, reclaman mejoras salariales.

Ha sido evocado el genocidio armenio de 1915

BUENOS AIRES, 25. — Con un acto realizado en la sala Martín Coronado del Teatro General San Martín, comenzó la Semana de Evocación Argentina, en la que se evoca el 60o. aniversario del genocidio armenio por los turcos.

Asistieron el diputado nacional, Dr. Antonio Tróccoli; el historiador Enrique Pavón Pereyra; el obispo armenio para América del Sur, monseñor Papken Abadian; el gobernador de La Rioja, Dr. Carlos Menem, y dirigentes de diversas entidades.

En primer término usó de la palabra el Sr. Pavón Pereyra. A continuación lo hizo el Dr. Tróccoli y cerró la serie de oradores el Dr. Carlos Menem.

Reclamación de la Fed. Agraria

ROSARIO, 25. — Haciéndose eco de una situación por la que atraviesan los productores de lino, y por expreso pedido del sector afectado formulado por asambleas que en ese sentido se realizaron en Federal, La Paz, Villaguay y otras localidades, la Federación Agraria Argentina efectuó gestiones para que las autoridades pertinentes fijaran un precio mínimo sostén de 250 pesos el quintal dársena para la cosecha 1974-75 aún en manos de los productores medida ésta que podría hacerse efectiva con la complementación de otras que [illegible] la exportación de aceites y subproductos.

Añade la información suministrada por la entidad que como consecuencia de esas tramitaciones se concretó una audiencia con los secretarios de Agricultura y Ganadería y de Comercio de la Nación, Ing. Carlos Emery y contador José Alloatti.

El Ing. Emery informó a la delegación que lo entrevistó que se acaba de dictar una resolución accediendo al pedido, en la que se fijaba el valor de las semillas de lino en 234 el quintal dársena.

Señálase que quedó aclarado en la oportunidad que el valor era para la cosecha pasada, autorizándose a los representantes de los productores a hacerlo público al finalizar la audiencia, quienes así lo han hecho ante el periodismo que requirió información.

A continuación manifiestan que un decreto del Ministerio de Economía estableció un precio mínimo sostén de 225 pesos pero para la cosecha 1975-76, sin aludir a la producción ya cosechada. Por ello la Federación Agraria Argentina volvió a tomar contacto inmediato con funcionarios de esa cartera para interiorizarse sobre el particular.

Se agrega que el ingeniero Emery informó al presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Humberto Volando, que lo acontecido había sido producto de una confusión y que a pesar de su insistencia —la del Ing. Emery—, dice la entidad, ante las autoridades del equipo económico no había logrado que se completara la resolución.

Finaliza la Federación Agraria expresando que ha insistido y lo seguirá haciendo sobre este tema, pero que es pesimista sobre el resultado final y expresa que si no hay una modificación sustancial del problema a breve plazo, encausará las gestiones gremiales que correspondan [illegible].

El problema de las carnes

ROSARIO, 25. — "No existe una política de carnes, porque también se carece de una política económica con objetivos concretos". Así se expresó el diputado nacional por Santa Fe, Dr. Jorge Omar [illegible], al referirse a cuestiones de actualidad y específicamente al dictamen de minoría que formuló en el seno de la comisión investigadora parlamentaria de las carnes, de la que forma parte.

Señaló el legislador que aunque el Congreso Nacional y la comisión investigadora han sido informados oficialmente, "se puede estimar en aproximadamente por datos [illegible], que se calculan en más de 120 mil millones de pesos moneda nacional las pérdidas en frigoríficos, mientras tanto el productor está a un punto de resignarse a nuevas liquidaciones ganaderas. Agregó que el sector industrializador se haya afectado por una profunda crisis y el laboral vive la angustia que genera el temor de cierre de fuentes de trabajo".

Un proyecto de los concejales del PDP

ROSARIO, 25 — Fue presentado en el Concejo Municipal, por miembros integrantes del bloque del Partido Demócrata Progresista, una iniciativa por la cual se propicia la exención del impuesto al [illegible], como también la condonación de la deuda que mantengan de años anteriores por ese concepto a las empresas prestatarias del servicio público del transporte urbano de pasajeros.

En una parte de los fundamentos se manifiesta que dichas empresas están gravadas con una tasa de fiscalización del 4 por ciento, aporte que entienden cubre adecuadamente el servicio que el poder público efectúa.

Los cómputos definitivos del escrutinio misionero

POSADAS, 25 (Télam). — El presidente del Tribunal Electoral, Sr. Héctor Raúl Saro, dio a conocer las cifras definitivas del escrutinio de las elecciones realizadas en esta provincia el pasado 13 de abril, en las que resultó electa la fórmula del Frente Justicialista de Liberación, integrada por Miguel Angel Alterach y Ramón Rosauro Arrechea, y que son las siguientes:

Comp. def.	Gober.	%	Dip.	%
FREJULI	73.579	45,98	72.356	45,22
Unión C. Radical .	61.889	38,68	[illegible]	37,80
Partido Auténtico	8.886	5,55	9.114	5,70
Tercera Posición .	6.325	3,95	6.446	4,03
Nueva Fuerza	1.613	1,01	[illegible]	1,28
P. Intransigente .	1.529	0,96	1.437	1,15
Frente I. Popular	1.010	0,63	1.107	0,69
Acción Renovadora	1.000	0,62	1.378	0,86
Partido Comunista	986	0,62	1.346	0,84
S. de los Trabaj. .	944	0,59	990	0,62
UDELPA	414	0,26	[illegible]	0,30
Votos observados .	1		1	
Nulos	436	0,27	593	0,37
En blanco	1.404	0,88	1.883	1,17
Impugnados	1		1	

Sufragaron 160.017 electores - 75 por ciento
Cifra repartidora 4.522.

La asunción de las nuevas autoridades

Durante la reunión informativa, que contó con la presencia del ministro de Gobierno de la provincia, Casiano Iribarren, se anunció además, que el próximo martes 29 del corriente, a las 17, en una ceremonia a celebrarse en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, se hará entrega de los diplomas respectivos a quienes resultaron electos.

La Cámara de Diputados de la provincia de Misiones se constituirá con 16 diputados del FREJULI, 13 de la UCR, 2 del Partido Auténtico y 1 de Tercera Posición.

Composición de la Cámara de Diputados

De acuerdo a lo informado por el presidente del Tribunal Electoral a la Cámara de Diputados se incorporarán los siguientes legisladores:

FREJULI: Miguel A. Rivero, Héctor Horacio Dalmau, Dalila Fernicola, Carlos Manuel Domínguez (MID), Elías César Zalazar, Víctor Alfaro, Graciela Tavares Castillo, Domingo Balatorre (MID), Gerónimo Calvo, Alberto Bejar, Amelia Arbelaiz, Francisco Renedo, Vicente Amarilla, Ricardo Augusto Viñas, Lidia Burgos y Julio Eugenio Dionisi (MID).

Unión Cívica Radical: Hernán Damiani, Nicolás Alberto Torres, Víctor Marchesini, Héctor Velázquez, Carlos Alderete, Francisco Ríos, Eri Ranger, Samuel Neumann, José Gabriel Hoprisberger, José María Suanno, Arcile Preto, Miguel Adolfo Conde y Adolfo Rubén Sánchez.

Partido Auténtico: Juan Figueredo y Pablo Fernández Long.

Tercera Posición: Lucio David Báez.



Se refiere el subsecretario Galuppo a los detalles de los actos a llevarse a cabo próximamente en Villa Minetti

Reunión de funcionarios oficiales de Chaco, S. del Estero y Santa Fe

Habiéndose fijado para el próximo 10 de mayo el ac- [illegible] planta de secado de granos [illegible] por la Cooperativa Agrícola [illegible] strial "9 de Julio", en Villa Minetti, tuvo lugar esta mañana, [illegible] el despacho del subsecretario de Hacienda de la pro- [illegible] importante reunión.

Estuvieron presentes en la oportunidad los ministros de Obras Públicas y de Economía, Dres. Ricardo Fischer y Angel O. Prece, respectivamente; el subsecretario de esta última cartera, señor Rubén Galuppo, y los delegados de las provincias de Chaco, el subsecretario de Planeamiento, licenciado Elio Calvo y el director de Planificación, Ing. Gian Carlo Scanterla to; y de Santiago del Estero, en las personas del subsecretario de Economía contador Omar César Scaglione y del Ministerio de Obras Públicas, Ing. Juan Pablo Roborini. Por otra parte, asistieron también miembros del comité coordinador del programa de Estudios Bajos Submeridionales, tales como su director, geólogo Zidonio Jerabek, Dr. Valentín H. W. Jones y el presidente de dicho comité, Ing. Carlos Villa Uría.

La presentación de los visitantes a los hombres de prensa presentes estuvo a cargo del ministro de Economía de la provincia, Dr. Prece, quien, posteriormente en compañía del Dr. Fischer se retiraron de la reunión, presidiendo la mesa de deliberaciones el subsecretario señor Galuppo, sobre lo cual ampliaremos informaciones en próximas ediciones.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero 2806, [illegible] que se hallan a disposición de los interesados los certificados de perito mercantil per[illegible] a Carlos Antonio Cavallie, Fidel Ro[illegible] Francisco Ravea, Pedro Ramón Sánchez y Carlos Alberto Mendoza.

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

La [illegible] Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín", hace saber a los interesados que en el plan de estudios de 1er. año del profesorado para la [illegible] se ha incorporado el "Seminario de Introducción a la Problemática Educativa", que se desarrollará durante un cuatrimestre.

Con tal motivo, convoca a concurso para la provisión interina de la cátedra.

ESC. EDUC. TECNICA "Dr. M. D. PIZARRO"

El martes, a las 20, se [illegible] en el local de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 "Dr. Manuel D. Pizarro", Avda. Gral. Paz 4250, películas sobre viajes a la Luna y experiencias espaciales facilitadas por el Centro de Observadores del Espacio, se[illegible] del [illegible] entidad.

El ingreso será libre para alumnos, ex alumnos y público interesado.

ASOCIACION DE PROF. JARDINERAS

La Asociación de Profesoras Jardineras, hace saber que, los viernes, a partir de las 18, prosiguen las jornadas del taller de trabajo, sobre "Planificación del quehacer educativo en el Jardín de Infantes".

Los trabajos se llevan a cabo en el Jardín de Infantes Nº 26, 1ª Junta 3651, habiéndose previsto que el 9 y 10 de mayo disertará la Prof. Myriam Hayquel de Andrea.

ESC. EDUC. TECN. No. 3 "BRIGADIER LOPEZ"

La [illegible] establecimiento ha informado que continúa abierta la inscripción en las especialidades [illegible] nal (auxiliar de economato y cocina; Plan Artesanal, peletería, artesanía del metal y [illegible]).

Los interesados pueden concurrir al local de San Martín [illegible] de 8 a 20.30.

Junta de clasificación del Consejo Nac. de Educación

La Supervisión Seccional de Escuelas y la Junta de clasificación Santa Fe, del Consejo Nacional de Educación, hace saber a los docentes interesados que se halla a su disposición la Circular No. 3 en la que se precisan los llamados a concurso de títulos, antecedentes y oposición, que se enumeran:

Concurso No. 88/75: Ascenso de Jerarquía y categoría, directores.

Concurso No. 89/75: Ascenso de jerarquía, vicedirectores Escuela de Jornada Simple y Completa.

Concurso No. 90/75: Ingreso en la Docencia-Maestros de [illegible] de Jornada Simple y Completa.

Concurso No. 91/75: Ingreso en la Docencia-Maestros de Jardín de Infantes.

Concurso No. 92/75: Ingreso en la Docencia-Maestro Especial de Actividades Prácticas.

Concurso No. 94/75: Ingreso en la Docencia-Maestro Especial de Educación Física.

Concurso No. 95/75: Ingreso en la Docencia-Maestro especial de Música.

Las inscripciones deben efectuarse en la sede de las citadas reparticiones, San Martín 1805.

LEGISLATIVAS

Eligieron autoridades en las cámaras legislativas

En la Cámara de Senadores se llevó a cabo esta [illegible] con la presidencia del Sr. Eduardo Félix Cuello, la última sesión del período extraordinario.

Durante su transcurso se aprobó un pedido de informes del que es autor el senador Mario Balestieri (FREJULI), ampliado por Luis Ingaramo (PDP), en el que se solicita al Poder Ejecutivo de la provincia que dé cuenta al cuerpo sobre cuáles han sido las razones por las que se adjudicaron 1.954 hectáreas del lote 101 de la Cuña Boscosa, destinado a colonización del Dpto. Vera., a la firma comercial Rafael Bilbao, con asiento en Rosario.

Se inquiere asimismo, el valor de la hectárea y el precio global del lote, y demás condiciones de venta. También se pregunta acerca de las causas que demoran la constitución y el funcionamiento del centro de adjudicación previsto por la ley 5106.

Posteriormente fue aprobado un proyecto de declaración por el cual se repudian las recientes amenazas de que fuera objeto el vicegobernador de la provincia.

La sesión preparatoria

Finalizada la sesión extraordinaria, se realizó la de carácter preparatoria prevista para realizar la elección de autoridades provisionales de la Cámara de Senadores.

Carlos Bravo (FREJULI), propuso para la presidencia a **Edgar Zapata** (FREJULI), quien desempeñó la misma función anteriormente. **Adero Marchetti** (PDP), **Porfirio Carreras** (UCR) y **Luis María Antille** (UP) adhirieron a la moción. En votación nominal, Zapata reunió 15 votos contra 1 que totalizó Hugo Rosa (FREJULI). En cuanto a la vicepresidencia provisional, recayó en Nasim Allux (FREJULI), votando en este caso la bancada del PDP, como ya es tradicional en esta fracción política, por su propio candidato, mientras que el sector de la UCR lo hizo por los de la mayoría.

Luego que los electos prestaran el juramento de rigor, el titular provisional, Edgar Zapata, agradeció la designación, manifestando que con ello se hacía una distinción a su bloque.

En diputados

Fracasó la reunión extraordinaria prevista para esta mañana en la Cámara de Diputados, en tanto que se realizó la de carácter preparatoria, procediéndose a la elección de los miembros de la mesa directiva.

Fue reelecto presidente, **Rubén Dunda**, y para las vicepresidencias primera y segunda se votó a **Carmelo Corazza** y **Eldo Marozzi**, todos ellos integrantes del bloque del Frejuli. Totalizaron 37 votos, votando el PDP por sus propios miembros.

Cabe acotar que no estuvieron presentes Antonio Martino, Apolo Martínez Carbonell, Pedro Garmendia y Jorge Severín, del FREJULI, Partido Justicialista.

Asamblea legislativa

Finalizadas las sesiones en ambas cámaras, los legisladores se reunieron en asamblea legislativa que se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados.

Por unanimidad, se aprobó en su transcurso el mensaje número 249 del Poder Ejecutivo provincial por el cual propuso al Dr. Raúl Luis Betemps para el cargo de juez de instrucción de primera instancia de la tercera nominación.

GREMIALES

Congreso de delegados de Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha convocado al congreso de delegados de filiales del gremio, para los días 9 y 10 de mayo próximo.

A tal efecto se ha remitido la pertinente orden del día que consta de 30 puntos. La reunión dará comienzo a las 7.

Citan a docentes de escuelas de nivel medio

La mesa coordinadora de entidades docentes del Dpto. La Capital adherida a CTERA, reiteró que mañana a las 9, en el local de calle San Martín 1621, se realizará una reunión de docentes de las escuelas nacionales de nivel medio.

Trabajadores de Farmacia

La Asociación trabajadores de Farmacia de Santa Fe, informó que de acuerdo con los alcances de la ley 20744 y el Art. 8o. del convenio laboral los días de vacaciones anuales son hábiles. Asimismo reitera que todos los afiliados que no tienen su carnet gremial deben solicitarlo en el local social, calle Chacabuco 1818, en el horario de 17 a 21, para obtener derecho a los beneficios del plan previsional y el servicio [illegible].

También se podrán formular consultas al abogado asesor del gremio, Dr. Julio César Collado, los jueves de 20 a 21.

Asamblea de obreros del volante

Las autoridades de la Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe informaron que el próximo 29 del corriente, a las 20, se realizará la asamblea general extraordinaria, en la sede de la entidad, Juan de Garay 2479.

En la oportunidad se considerará la actitud del gremio para el 1o. de mayo.

Asoc. Tribunales

En su última asamblea, la cooperativa de vivienda creada por la Asociación Tribunales resolvió: 1) aprobar memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1974; 2) fijar una cuota de ahorro mensual de $ 200.- para solventar gastos, pagaderos a partir del 1º de junio.

Asimismo, los asambleístas tomaron conocimiento del proyecto que será enviado a la secretaría de Vivienda de la Nación, sobre la construcción de 220 viviendas en 10 Has. ubicadas entre los siguientes límites: calles French, al sur; Gorriti, al norte; laguna Setúbal al este, y prolongación Avda. Gral. Paz, al oeste, en la zona de Guadalupe.

Junta electoral en el gremio de telegrafistas

En la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines fue integrada la junta electoral, con vistas a los próximos comicios para renovar autoridades. La componen Humberto Exequiel Campomanes, Luis Roberto Mikai y Carlos P. Godoy. El organismo atenderá en la sede de calle Buenos Aires 2932.

Tratativas para renovar el convenio de obreros del pan

El Sindicato Obrero Panadero de Santa Fe, realizó asamblea extraordinaria con la presencia de miembros del secretariado nacional de la federación, quienes informaron ampliamente sobre las tratativas del convenio de trabajo de carácter nacional radicado ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Dichos miembros, después de dar lectura al anteproyecto de convenio presentado para su discusión y las tratativas con el sector patronal que se niega a discutir un convenio nacional, proponiendo en cambio que sea de carácter zonal y provincial.

La asamblea resolvió ratificar la decisión de discutir el convenio nacional y declarar el estado de alerta, mientras que se agotarán todos los trámites legales para conseguir el fin propuesto.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS PARA TELEFONICOS

El Sindicato Sta. Fe de Trabajadores Telefónicos anunció que fue completada la sala de primeros auxilios que funcionará en el cuarto piso del edificio de calle San Martín, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Para cumplimentar la función específica de la referida sala, la Dirección de Obra Social ha contratado los servicios de dos profesionales médicos y dos enfermeras, que atenderán al personal en el horario de 7 a 20.

La sala desarrollará actividades bajo control de la Delegación Santa Fe de Obra Social, la que fijará el día de inauguración y los servicios que en principio brindará a sus afiliados.

Anuncian cortes de energía para mañana y pasado

Agua y Energía anunció que se producirán cortes en el suministro de fluido, en razón de que tienen que ejecutarse tareas de mantenimiento y mejoras en el sistema de distribución primaria de 13.200 volts.

Mañana de 7.30 a 10.30 se carecerá de luz en la zona comprendida desde Estanislao Zeballos hasta Gorriti y desde 9 de Julio hacia el oeste; de 7.30 a 14, desde Gorriti hasta Teniente Loza y desde Blas Parera hacia el oeste. El domingo de 7.30 a 12, desde Maipú hasta R. Godoy y [illegible] Avellaneda hasta Rivadavia.

Sobre integración del gabinete hubo otros trascendidos

Si bien se confirma que existe acuerdo entre las partes para superar el pleito político-institucional en la provincia, mediante una reorganización del gabinete del Poder Ejecutivo y la adopción de otras medidas, todo parece indicar que no hay aún definición en cuanto a quienes [illegible] futuros ministros.

Así esta mañana, en círculos legislativos del justicialismo se confirmó en alguna medida el anticipo de ayer de "El Litoral" sobre la integración del gabinete, con excepción de la cartera de Educación y Cultura, la que no fue aceptada por el Dr. Angel Brovelli, señalándose que para ese cargo se nominaría al actual subsecretario de Cultura, Dr. Marcos M. Casco.

Una advertencia ha hecho ENTel

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha formulado una advertencia con respecto a casos de cesiones encubiertas o cambios de domicilio de servicio telefónico.

Luego de comprobarse irregularidades recientemente en la capital federal, la empresa lleva a conocimiento del público en general y de sus abonados en particular, que la venta o cesión de los servicios telefónicos está terminantemente prohibido por reglamentaciones en vigencia, toda vez que se infrigen las disposiciones contenidas en los decretos números 7027/51 y 398/66.

Se alerta sobre el particular a fin de evitar que personas inescrupulosas burlen la buena fe de aquellos solicitantes de servicios telefónicos que creen poder concretar con estos procedimientos su instalación.

Se hace saber, por otra parte que toda comunicación sobre las solicitudes en trámite debe emanar de ENTel.

La oficialización de la quiniela se ha pedido al P.E.

El diputado nacional del FREJULI por nuestra provincia, Sr. Mario O. Amaolo, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la cual le solicita concretamente la oficialización de la quiniela, proyecto al cual el primer mandatario se opuso en varias oportunidades.

En la nota, expresa el diputado Amaolo que reconoce que el juego es un mal que trae múltiples problemas sociales, como que el mismo ha tomado gran auge en los últimos tiempos; pero como se trata de una debilidad humana imposible de erradicar, lo invita al gobernador a canalizar este vicio del juego de la quiniela por medio de la oficialización de la misma. Para ello —dice— se deberá adecuar la ley 4.444 y sus modificatorias, leyes que reprimen los juegos de azar, y firmar un convenio con la Lotería de Beneficencia y Casinos.

Dice luego el legislador, que como no se va a erradicar ese juego, si en cambio se puede, como lo hizo el gobierno nacional y varias provincias, devolver al pueblo gran parte de su dinero en beneficio de la colectividad. Al igual que el PRODE —añade— Bienestar Social de la provincia podría tener a su cargo la administración, y contar de esa manera con más recursos para volcarlos en diversas obras.

En otro párrafo de su nota, señala el diputado Amaolo que la oficialización de la quiniela, como beneficio adicional, permitiría terminar con la posibilidad de la existencia de presuntas "gratificaciones" o "coimas" de las que, justificadamente o no, tantas veces fueron acusados según 'voz pópuli', los funcionarios encargados de la represión de los juegos prohibidos. Se daría así también —agrega— una mayor sustentación moral a las fuerzas del orden, y se terminaría con los rumores que a veces afectan a funcionarios honestos e intachables.

En la parte final de la nota dirigida al gobernador, dice el diputado nacional Amaolo que espera "que el primer mandatario provincial considere este pedido con el mismo interés con que se lo eleva, y que al dedicarle un estudio exhaustivo, pueda lograrse en tiempo prudencial, una resolución favorable.

Caja de Previsión de la Ingeniería

Las autoridades de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia de Santa Fe recuerdan a las esposas de afiliados fallecidos que, en asamblea general ordinaria realizada el 21 de marzo, se agregó al Art. 2º del Reglamento de los Servicios Asistenciales el siguiente párrafo: "El cónyuge supérstite, mientras no contraiga nuevas nupcias, y los hijos incapacitados o solteros menores de 20 años, podrán continuar gozando de los beneficios de asistencia médica exclusivamente, y préstamo excepcional de asistencia social, a cuyo efecto deberán solicitar anualmente su afiliación, que se operará en las mismas condiciones y bajo el mismo régimen que para los afiliados voluntarios".

A esos efectos, los interesados podrán acudir, personalmente o por carta a las oficinas de la entidad, 25 de Mayo 3412, planta alta.

En Atl. Gimnasia inician mañana Vacaciones Felices

Mañana a las 16 están citados los niños integrantes del Departamento de Gimnasia Infantil del Club Atlético G. y Esgrima.

Luego a las 16.30 comenzará la actividad de las Vacaciones Felices, correspondiente a los alumnos de las escuelas locales, cuyos turnos les permiten quedar libres, sea de mañana o de tarde.

La ceremonia inaugural está prevista para las 16.30 de manera que tanto los [illegible] como los padres, deben hallarse a dicha hora en el club de Ciudadela.

Se advierten serias deficiencias en monobloques del barrio Las Flores



Vista del monobloque número 11 próximo a terminar. En este caso el material empleado y las instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas no se ajustarían a las especificaciones técnicas acordadas

Justificada inquietud cunde entre quienes habitan monobloques de la cuarta etapa del complejo habitacional del barrio Las Flores, que se construye a través de la Dirección de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

En efecto, una serie de hechos anormales, que culmina ahora con un pretendido ajuste del valor de las unidades habitacionales que solicita una de las empresas constructoras aduciendo mayores costos de materiales, cuando debió terminar hace más de dos años, ha sido el factor desencadenante de esta situación irritativa.

Los monobloques de la cuarta etapa fueron adjudicados a dos empresas. La primera cumplió con los términos contractuales, salvo demoras imputables a lluvias o atrasos en los pagos de los certificados de obra, situación que fue regularizada en su oportunidad por las autoridades competentes, lo que permitió la terminación de los departamentos.

La otra empresa, hoy cuestionada, ha incurrido en atrasos excesivos, y ahora pretendería reajustes que forzosamente deben ser prorrateados entre los adjudicatarios de la mencionada etapa. De tal forma el costo de cada unidad habitacional, muchas de ellas ocupadas hace más de un año, se elevaría sustancialmente.

En rasgos someros, tal es la situación que se plantea y que ha movido a los afectados a formalizar reclamos ante la repartición de referencia, con resultados aún inciertos.

EL MATERIAL EMPLEADO

En los monobloques recientemente entregados por la aludida empresa, ya se advierten deterioros traducidos en la caída de revoques, filtraciones, funcionamiento incorrecto de instalaciones sanitarias y de aberturas.

[illegible] en el monobloque Nº 11, ya que existen indi[illegible] en el sentido de que los materiales utilizados no se ajustarían a las especificaciones técnicas [illegible] se insiste en que las cañerías de plomo, la red de gas y la [illegible] al uso y al tiempo.

[illegible] es fácil apreciar, las cosas no están muy cla[illegible] y aquí es donde los [illegible] deben actuar, con responsabilidad y celeridad [illegible] para evitar perjuicios a los futuros ocupantes, si es que la obra se recepciona en tales condiciones.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 25 de abril de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

EL PROBLEMA ALMACENERO

Ha transcurrido un tiempo prudencial y aún las máximas autoridades de la cartera de Economía a nivel nacional no se han expedido con respecto a la delicada situación por la cual atraviesan los almaceneros minoristas. Estos, que como es notorio anunciaron por medio de la federación que los nuclea en el país, y a través de sus centros en las respectivas provincias, un paro de actividades por el término de cuarenta y ocho horas, y que antes de llevarlo a cabo fue levantado ante la posibilidad oficial de un pronto tratamiento de sus inquietudes, siguen esperando.

Ya fue abierto el diálogo, ya se les expusieron a los responsables de las últimas decisiones del sector en la esfera gubernativa los anhelos de los afectados y los múltiples inconvenientes que deben soportar, los cuales se agigantan de día en día.

No hay que hilar muy fino para comprender la grave situación que sufre un ramo de tanta importancia para el abastecimiento de la población. Todos sabemos la gran utilidad que prestan esos comercios donde el trato no es indiferente, sino familiar, basado en la relación diaria, en la vecindad, en el conocimiento mutuo. En donde muchos obtienen el crédito que no consiguen en otros establecimientos de mayor envergadura y grandes capitales, y que les permite sortear difíciles momentos financieros o hacer frente a erogaciones premiosas motivadas por cuestiones de salud personal o familiar. O en el que se obtienen la prestación telefónica cuando, en razón de la distancia y de la hora desusada, no existe el medio de comunicación para salvar una situación de emergencia.

La lucha del almacenero minorista es de vieja data, y los inconvenientes que afronta se han venido agudizando a raíz de una problemática económica no excluyente de la general de la República; pero con la agravante de que en ellos han repercutido con mayor potencia los impactos de ese estado de cosas. Situados, sin eufemismos, "entre la espada y la pared", tanto por una cuestionada política estatal cuanto por la incomprensión y el interés personal de no pocas firmas proveedoras beneficiadas con márgenes gananciales y descuentos por adquisiciones de gran monto que aquéllos no pueden gozar, se encuentran obligados a vegetar ante un horizonte sin perspectivas.

Las quiebras en el ramo son elocuentes y el estado de descapitalización no es excepcional. Con jornadas que superan holgadamente las de los que ejercen otras actividades; exigidos en los barrios a atender a los clientes a deshora y con porcentajes de ganancias irrisorios, amén de las cargas impositivas que junto a otras necesarias erogaciones al Estado están obligados a satisfacer, esos esforzados servidores del pueblo, cuyo retiro es a veces penosamente tardío, requieren un trato más equitativo. Son los últimos eslabones de una cadena donde se descargan los golpes más fuertes y sobre los cuales se ejerce una fiscalización que desconocen otros sectores. Su insólita decisión —no concretada— de cerrar los negocios no fue caprichosa, ni política, ni subversiva. Fue una forma de llamar la atención de quienes tienen la obligación de atenderlos. Sería justo que el reclamo tenga pronta respuesta.

Funcionarios de CASFEC asesoraron a empresarios en el Centro Comercial



Funcionarios de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, e integrantes del Centro, en un momento de la charla informativa

En el Centro Comercial se realizó una reunión, oportunidad en que el titular de la entidad, Sr. Atilio Scalenghe, presentó a funcionarios de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio - CASFEC, quienes informaron sobre el desenvolvimiento del organismo y respondieron a consultas de los empresarios.

La exposición estuvo a cargo del supervisor de inspección Dante Carlos Ceriani, el inspector encargado del operativo en Santa Fe, Nelson Cassani y los inspectores Guillermo Jorge Medina, Oscar Ferreyra, A. Ballario, Adolfo Francois y Fernando Lousame.

La reunión se concretó por invitación de las autoridades del Centro Comercial, concurriendo también integrantes de las distintas cámaras.

La incidencia sobre la liquidación de un gravamen provincial

La Dirección General de Rentas ha informado a los contribuyentes y responsables de la ley Nº 5.110, que a los efectos de liquidar los correspondientes al primer trimestre del corriente año, debe tenerse en cuenta que el Salario Mínimo Vital y Móvil vigente durante los meses de enero y febrero fue de $ 1.600, elevándose a $ 2.000 a partir de marzo último.

Informa, además, que los índices vigentes para cumplimentar los aportes al Fondo de Asistencia Social son los siguientes:

Aporte patronal: 2 % (dos por ciento) sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldos y jornales cualquiera sea la naturaleza o su forma a toda persona que tuviera con el aportante una relación de dependencia. Ningún aporte patronal podrá ser inferior a $ 30 mensuales.

Aporte personal: Este aporte corresponde a los empleados, obreros y demás dependientes y se ha establecido en el 2 %o (dos por mil) del sueldo o jornal sobre el cual se aplica el descuento jubilatorio.

Los empleados y obreros en forma intermitente, o en tareas de distinta periodicidad, o cualquier otro modo no considerado permanente, abonará el 2 %o (dos por mil) de los salarios percibidos por las tareas realizadas.

Personal independiente: Los socios activos, con o sin sueldo de sociedades comerciales, civiles y toda asociación de cualquier género, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios, y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte del 2 % (dos por ciento) del monto sujeto a aportes jubilatorios. El importante resultante no podrá ser inferior al 3 % (dos por ciento) del salario mínimo vital móvil actual.

Artes Plásticas

Muestra en APS y asamblea

Artistas Plásticos Santafesinos informa que luego del levantamiento de la muestra conjunta que actualmente exhibe en su sala del entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244, lo que ocurrirá el 30 del corriente, será inaugurada una exposición de acrílicos. Esta tendrá lugar, con doce obras de la última producción del plástico santafesino Héctor Ruiz de Galarreta, el 2 de mayo próximo.

Con conservas de pescado verifican una falsificación

Graves mistificaciones, violatorias del Reglamento de Inspección de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal y del Código Alimentario Argentino, han comprobado las secretarías de Estado de Comercio y de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Se trata de productos envasados de la marca "Egeomar" ofrecidos como "Caballa en aceite", cuando en realidad se trata de pez palo, con sus vísceras, escamas y aletas. En otra presentación de la misma marca, se rotula "Atún Albacora en aceite" y se entrega merluza en aceite, con el agravante de haberse enmendado la leyenda que decía "Envasado en 1967", reemplazándola por una inscripción que consigna "Env. 1974".

En consecuencia, se alerta al público consumidor para que se abstenga de adquirir dichos productos. La advertencia ha sido formulada por los señalados organismos nacionales.

Datos estadísticos sobre educación en un boletín oficial

El Instituto Provincial de Estadística y Censos ha hecho saber que en el boletín de diciembre de 1974 sobre educación, se dan a conocer datos estadísticos sobre educación en todos los niveles, número de escuelas, personal docente y alumnos por tipo y dependencia.

Dicho boletín contiene, asimismo, una información discriminada en diversas ramas de la educación y establecimientos.

Dicha información puede consultarse en el Centro de Documentación del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, bulevar Pellegrini 3100, en el horario de 7 a 13.

Piden se asigne un cupo de azúcar a los hospitales

La Dirección General de Comercio de la provincia dirigió un telegrama a la Dirección Nacional de Azúcar solicitándole se asigne un cupo de 20.000 bolsas de ese producto, para el abastecimiento de dependencias hospitalarias. Se basa en la escasez del producto, que se agudiza diariamente.

Exposición de pinturas en el Museo de Artes

Continúa con éxito de público la exposición de pinturas de la joven Edita Cristina Turino, rafaelina, recientemente egresada de la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", de Santa Fe.

La muestra se realiza en el salón del Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, pudiéndose apreciar un marcado encauzamiento hacia una modalidad definida que no es dable observar en la mayoría de los que recién comienzan a exponer. Una marcada sensibilidad en sus finos y profundos planos dentro de una figuración geometrizante, son dignos de destacar, y el azul, su color por excelencia recorre infinitas gamas que ahondan en un intimismo de meditación profunda.

Edita Cristina Turino tuvo ya destacada actuación en diversos concursos, tales como el de murales en Santa Fe en 1970; en III Salón Anual Departamental de Rafaela, Concurso de Poemas Ilustrados en Rosario, 1970, obteniendo en 1973 diploma de honor en el concurso de manchas del Museo de Artes de Santo Tomé.

Pago a jubilados

A pasivos ley 4349 en la Caja de Ahorro

La seccional local de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro ha informado a los beneficiarios de la Caja del Estado, Ley Nº 4349 y que perciben haberes por su intermedio, que a partir de hoy viernes se hará efectivo el mes 4.

Hoy se comenzó a pagar a las terminaciones de números impares y se continuará el martes próximo, en tanto que los números pares se abonarán el lunes y miércoles próximo. Posteriormente a partir del día 2 de mayo se proseguirá pagando sin discriminación, siempre en el horario de 7.30 a 12.30 debiendo los beneficiarios presentarse munidos del carnet de la Caja y documento de identidad.

Nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo

Continuando con el plan de sorteos mensuales, se efectuó en la administración central de la Caja de Ahorro y Seguro, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación (emisiones de 500, 50 y 30 pesos en este orden): Nº 00.924: $ 100.000, $ 10.000 y $ 6.000; Nº 34.053: $ 30.000, $ 2.000 y $ 1.200; Nº 82.562: $ 20.000, $ 1.500 y $ 900; Nº 77.330: $ 15.000, $ 1.000 y $ 600; Nº 06.901: $ 5.000, $ 500 y $ 300; Nº 14.027: $ 5.000, $ 500 y $ 300; Nº 03.671: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 11.541: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 65.046: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 72.226: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 73.144: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 74.208: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 74.841: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 84.772: $ 2.500, $ 200 y $ 120; Nº 90.447: $ 2.500, $ 200 y $ 120 y Nº 99.851: $ 2.500, $ 200 y $ 120.

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean: 924 y 053 tienen $ 50 y $ 30.



El Dr. Cabanellas (tercero desde la izquierda), acompañado por los Dres. Tissembaum, Fosero y Corti, expone sobre temas de su competencia

La legislación laboral argentina a través del Dr. Guillermo Cabanellas

Para pronunciar una conferencia ha estado en Santa Fe el Dr. Guillermo Cabanellas, especialista en derecho laboral y ex docente de la Facultad de Ciencias Económicas, en Buenos Aires. Acompañado por el Dr. Mariano Tissembaum, el titular del Colegio de Abogados local, Dr. Raúl Fosero, y el vocal del mismo organismo, organizador de la disertación, Dr. Néstor Corte, estuvo en nuestra casa, lo que nos permitió un largo reportaje sobre temas de su especialidad y sus experiencias durante un viaje a China Popular.

En torno de una ley notoria

Abrimos el fuego con un interrogante espinoso: la denominada ley de contratos de trabajo. Al respecto, el autor de "Compendio de derecho laboral" opina que "ha tomado materiales, sin tamizarlos debidamente, de la legislación positiva de diversos países, principalmente de España y de México, y ha olvidado en gran parte la experiencia nacional e incluso los anteproyectos de códigos de trabajo", entre los que se destaca el de Joaquín V. González, de 1904, que constituyó el más formidable avance en esta materia. Agrega que la ley "parece hecha con retazos tomados de distintas fuentes" y que "no se tiene en cuenta en ella la veracidad económica y social de la Argentina, queriéndosela aquello que no se tiene".

De nuestra legislación laboral

No dejamos de inquirir sobre cuál sería su aporte para mejorar nuestras leyes de trabajo. En tal sentido expresa que iniciaría la codificación del derecho positivo argentino en forma urgente e inaplazable y de esta forma, tomando la experiencia vivida y la realidad existente, trataría de buscar puntos de coincidencia entre los diversos órdenes que confluyen en la producción.

Lo interrumpimos para preguntar sobre cuál es la ubicación de nuestra legislación a nivel mundial. Ocupa —responde— uno de los primeros lugares en el ordenamiento de los países iberoamericanos; pero ello en cuanto a que su aplicación es estricta. Es una legislación que se aplica y no se exporta, en tanto que en otras naciones la legislación se exporta y no se aplica. Y añade "Tan avanzada como la legislación laboral argentina es la de Haití, y en ésta sus disposiciones no alcanzan ni a la plaza principal de su capital. En la Argentina tanto la autoridad de aplicación en la esfera administrativa, como los tribunales de trabajo aplican en todo el territorio y con todas sus consecuencias la legislación que se dicta. Esto —prosigue— no ocurre en otros países, como por ejemplo México, donde no hay tribunales de trabajo y existen juntas de conciliación y arbitraje de carácter administrativo y sin la garantía que en otras partes tiene el debido proceso. De aquí que siendo teóricamente más avanzada la legislación mexicana que la argentina, en el terreno de su aplicación la nacional tenga una efectividad mucho mayor".

Un viaje rico en experiencias

Hablamos de su visita a la patria de Mao, donde todo el mundo sonríe, donde hay un pueblo satisfecho en cuanto ha alejado las epidemias, pero "en cuanto a que logra la aspiración del ser humano es muy difícil determinarlo". Un país en donde no hay relaciones prematrimoniales ni hijos ilegítimos y en el cual —expone— sintéticamente como colofón— "han desterrado el hambre, la droga, el alcoholismo, la prostitución, la mendicidad, las pestes, la desocupación. Ello a cambio de un sistema en el que, repitiendo una vieja frase, allí lo que no está prohibido es obligatorio".

Civilizaciones prehispánicas en un audiovisual

En el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán 3087, se efectuará el lunes 28 del mes en curso, a las 20, la proyección de un audiovisual con texto, voz y fotografía de Marina Reinares y sonomontaje de Mario Cerati.

El mencionado audiovisual, con el título "Civilizaciones prehispánicas en América latina", expondrá las de Colombia, el parque nacional arqueológico de San Agustín, las de Cuzco y Machu Picchu, y las llamadas "ruinas menores" (Sacsahuamán, Ollantaytambo y Pikillaxta) y Pisac, en el Perú.

Para la construcción del puente de la autopista se efectuó una gestión oficial

En la víspera y con la firma del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y del ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo J. A. Fischer, fue cursada una nota al vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, dándole cuenta de una gestión efectuada por el P. E. ante el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, referida a la necesidad de que se arbitren urgentes medidas tendientes a la reconstrucción del puente de la autopista que cruzaba el Salado y que resultara destruido por efecto de la crecida, el 13 de junio de 1973.

La nota al vicegobernador tiene relación con una minuta de comunicación de la Cámara de Senadores, donde se solicitaban informes en relación con gestiones del P. E. en el expresado sentido.

Cabe recordar que con motivo de la destrucción del puente, Vialidad Nacional efectuó un replanteo total de la situación que incluyó la reforma del trazado original del sector oeste de la avenida de circunvalación, rectificación del río Salado, rellenamiento de bajíos y emplazamiento del nuevo puente unos centenares de metros hacia el este del lugar donde se había construido el anterior.

Por versiones recogidas en el ámbito oficial, pudo establecerse también que el P. E. habría hecho llegar a las autoridades nacionales su honda preocupación por el abandono en que han quedado las obras de ensanche del sector de la ruta nacional 168, donde luego de construirse los nuevos puentes no se continuó con los respectivos terraplenes. El proyecto de transformar el tramo Santa Fe-La Guardia en vía de doble trocha, acordará sin duda la necesaria seguridad de que ahora se carece, a la luz de los continuos accidentes que allí se producen.

UNIVERSITARIAS

Sobre cesantías en la U.N.L. se efectúan cargos

Integrantes del programa No. 20 de Ciencia y Técnica "Relevamiento y Diagnóstico de la Realidad Nacional", en un comunicado denuncian la situación por la que atraviesan y "que constituye —dicen— una nueva violación a la estabilidad docente en el ámbito de la Universidad del Litoral.

Se señala que "el día 23 fuimos notificados de la resolución del rectorado, por la cual, tras aprobarse una reformulación del programa al que pertenecemos, se dejan sin efecto nuestras designaciones, con retroactividad al 1o. de abril ppdo.". El comunicado califica de "arbitraria la decisión que afecta a 30 investigadores, algunos de ellos designados por concurso previo, dejándolos cesantes con retroactividad, contradiciendo así la jurisprudencia sentada por el mismo rectorado mediante resolución No. 46/75, por la que se establecen como causales de prescindibilidad únicamente por iniciación de sumario, violación de los arts. 11 y 12 de la ley No. 20.654, y reestructuración académica, condiciones que en nuestro caso no se han dado en el programa porque sigue vigente y sin modificaciones substanciales en sus objetivos".

U.D.A.: UNICO ENTE GREMIAL RECONOCIDO EN LA U. DEL LITORAL

Por resolución dictada en el Exp. 219.275, el rector de la UNL, Dr. Celestino Angel Marini, en ejercicio de atribuciones del Consejo Superior ha dispuesto: "Reconocer a la Unión del Docente Argentino (U.D.A.) como única entidad gremial para actuar en todo el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, en su carácter de asociación profesional de primer grado, que agrupa a docentes en ejercicio (titulares, interinos, suplentes y celadores".

TRIPTICO DE MATERIAS

El rector de la UNL ha modificado el régimen del dictado del tríptico de materias previsto en las ordenanzas del 25 de enero y 17 de febrero ppdo.

El texto ordenado queda redactado de la siguiente forma: "El dictado de dichas asignaturas se efectuará mediante el régimen de cursos regulares, con una asistencia mínima obligatoria del 80 por ciento, no admitiéndose en ningún caso la condición de alumnos libres".

Curso de posgrado en la U. N. de Rosario

Organizado por el Departamento de Perinatología y Puericultura de la Universidad Nacional de Rosario, se realizará a partir del 2 de mayo próximo un curso de posgrado sobre el recién nacido y prematuro.

El programa que se desarrollará será el siguiente: 2 de mayo, Dr. Francisco J. Menchaca (Santa Fe), "Introducción a la perinatología"; 9, Dra. Dora Selbel de Corts (Santa Fe), "Infecciones del recién nacido y prematuro"; 16, Dr. Edgar Zanuttini (Rosario), "Estudio de la maduración fetal en el líquido amniótico"; 23, Dr. Jorge Nocetti Fasolino (Bs. Aires), "Malformaciones congénitas"; 30, Dres. Matilde A. de Abramovich y Edmundo S. Quintanilla (Rosario), "Traumatismo obstétrico"; 6 de junio, Dr. Abraham B. Blejer (Rosario), "Crecimiento y desarrollo normal y patológico del prematuro"; 13, Dres. Aníbal E. Beristain y Moisés M. Zadunaisky (Rosario), "Distress respiratorio neonatal", y 27, Dr. José Kostinovsky, "Embarazo y neonatología". Todas las clases se desarrollarán a las 20 de los días indicados en la Facultad de Medicina.

Mayores informes e inscripción en el Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina, Santa Fe 3100, Rosario, o en el Centro de Prematuros del Hospital Provincial "Eva Perón", Alem 1450, teléfonos 48427 y 46622.

FACULTAD DE ING. QUIMICA

El decano de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, en ejercicio de atribuciones del Consejo Directivo de dicha casa de estudios, resolvió establecer dos turnos de exámenes mensuales en la cátedra de Organización Industrial y Proyectos, fijando el primero y tercer lunes de cada mes para la realización de las pruebas.

Laboratorio de Radioisótopos. — Por resolución, el decano ha separado el Laboratorio de Radioisótopos del Dpto. de Física que pasa a depender del Centro de Saneamiento Ambiental.

Presentación de certificados de los secundarios

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, dictó una resolución por la cual se dispone autorizar a las Facultades o unidades académicas equivalentes o Institutos superiores para registrar el ingreso de alumnos con certificados expedido por el establecimiento educacional que pertenecían, en el que deberá hacerse constar que no se adeudan asignaturas, así como que el certificado original ha sido remitido al M. de Cultura y Educación para su legalización y fecha del correspondiente envío efectuado por el mismo colegio.

Asimismo se establece que los interesados deberán obligatoriamente presentar el certificado de estudios original, debidamente legalizado, antes del 30 de junio del corriente año; no pudiendo rendir ninguna materia sin cumplimentar ese requisito. Las matrículas de quienes no cumplan con los requisitos mencionados, se darán por canceladas automáticamente.

La medida fue adoptada teniendo en cuenta —dice la resolución— la necesidad de implementar normas que permitan considerar la situación de alumnos ingresantes que a la fecha de cierre de la inscripción no pudieron presentar el certificado original de estudios secundarios, por causas no imputables a los interesados.

MUNICIPALES

TRABAJOS DE LOTEO SE REALIZAN EN EL BARRIO SAN LORENZO

Informa la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad que el Ing. Rodolfo Schivazappa realiza trabajos para efectuar el loteo de considerable extensión de tierras municipales. Las tareas del citado técnico se iniciaron en las zonas A, B. y C. en las manzanas 1238 y 1643, del barrio San Lorenzo.

Entrega de boletos de compraventa

El intendente entregó boletos de compraventa a los vecinos del barrio San Lorenzo, Carmen Amelia Ocampo, Ernesto Juárez y Héctor Ramón Pizarro. Los predios se abonan a un promedio de 25.000 pesos, pagaderos en cuotas fijas que están en el orden de los 80 pesos mensuales.

Credenciales

En la Secretaría de Entidades Vecinales se informó que los poseedores de credenciales vecinales deben devolver el documento en dicha dependencia, 1er. piso, ya que caducarán el 12 de mayo próximo.

Infracciones

Durante el período que va del 14 al 20 del corriente fueron labradas 3.458 actas de infracción por el cuerpo inspectores municipales.

Apoyo al intendente

Una delegación de la Juventud Sindical entrevistó al intendente municipal, Sr. N. Adán Campagnolo, a quien acompañaban el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y el vicepresidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Francisco Puebla.

Los jóvenes sindicalistas ofrecieron su colaboración y dieron apoyo incondicional a la gestión del D.E. En la oportunidad se coordinaron tareas y programas de trabajo de limpieza y cortes de malezas, en los cuales colaborará dicho nucleamiento, habiéndose decidido designar jefes de manzana para transmitir al D.E. inquietudes y problemas del vecindario.

Visita de dirigentes nacionales de ATE

Presentaron sus saludos al intendente municipal dirigentes nacionales y locales de la Asociación Trabajadores del Estado, ATE. Integraron la delegación el secretario general del ente, Sr. Juan Roberto Horvath, Daniel Fernández, Ernesto Barroso, Arnoldo Schneider y Ramón Alfaro.

El sueldo básico municipal será de $ 2.000

El D.E. de la Municipalidad ha elevado un proyecto de ordenanza para que sea considerado por el Concejo en sus sesiones ordinarias.

En él se hace referencia al incremento de $ 400 al personal municipal y legislativo, a partir del 1º de marzo del corriente año, adhiriéndose de esta manera a la ley nacional No. 7.148 y al decreto provincial No. 1072/75. Con esta adhesión al aumento masivo dispuesto oportunamente por el gobierno nacional se establece un sueldo básico para los empleados municipales que prestan servicios con un horario no inferior a 6 horas diarias, de $ 2.000.

Donación de terreno

Mediante el proyecto de ordenanza No. 458/75, el D.E. elevó a consideración del Concejo Municipal la transferencia de un terreno de propiedad comunal, al Ministerio de Bienestar Social de la provincia, con cargo de que en él se construya un centro asistencial u hospital, según los planos que posee para ello el gobierno provincial. Dicho solar, cuya posesión se realizaría en forma inmediata, tiene las siguientes características: 30 metros al sur; 31 al norte; 23 con 50 al oeste y 30 metros al este, lo que hace una superficie total de 802,50 m2. y la fracción se encuentra ubicada en la manzana No. 1736 que dista 14,49 m2. de calle 31 (Buenos Aires), y a 41,66 m2. de calle 49 (Córdoba).

En los considerandos se expresa que esta donación "no constituye sino un acto de gobierno legitimado por las leyes que reglamentan su ejercicio y justificado por una política de salud, que se cristaliza —dice— por el accionar armónico de todas las instituciones provinciales".

NOTICIAS VARIAS

Asociación de Psicólogos

Entre la Asociación de Psicólogos de Santa Fe y el Colegio similar de Rosario, ha quedado constituida la Federación de Psicólogos de la provincia, que tendrá afiliación a la Confederación de carácter nacional.

Centro S. Macabi

El lunes 5 de mayo venidero a las 21, se llevará a cabo la asamblea ordinaria que ha sido convocada por las autoridades del Centro Sionista Macabi.

Inst. de E. Física

La intervención en el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe ha abierto las inscripciones hasta el último día del corriente mes, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18, para completar las cátedras en carácter de interinatos y suplencias siguientes: didáctica y práctica de la enseñanza, 10 horas, tercer año "B" y segundo año "A"; ayudante de práctica pedagógica (cargo); teoría de la gimnasia, 8 horas, tercero A, B, C y D; fisiología, 2 horas, tercer año C; asistentes de clases prácticas vóleibol (cargo); pelota al cesto, 6 horas, segundo A y B; básquetbol, 3 horas, primer año A.

Colegio de Procuradores

La comisión especial designada por el Colegio de Procuradores para promover un núcleo habitacional para los asociados, cita a los inscriptos para participar de una reunión que se realizará el 28 del corriente a las 11, en el local de la institución. En esa oportunidad se ratificará la inscripción y se resolverá sobre la adquisición del predio donde se construirá el núcleo habitacional.

Santa Fe para Santa Fe

La Campaña Santa Fe para Santa Fe ha invitado a los socios y simpatizantes para que el martes 29 del corriente, a las 19.30, concurran al local del Colegio de Escribanos, sito en San Martín 1820, a los efectos de considerar asuntos de interés.

Centro de Arquitectos

El Centro de Arquitectos de Santa Fe ha convocado a sus asociados para reunirse en asamblea extraordinaria hoy a las 21, en San Martín 2719.

Estafeta postal

En Necochea 6461 fue habilitada una estafeta postal que lleva el número 20, permitiendo su funcionamiento atender las necesidades de la zona.

Educadores sanitarios

El Centro de Educadores Sanitarios de Santa Fe ha reiterado la declaración de las vacantes gremiales para los cargos docentes de la Escuela Superior de Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, oportunamente emitida por la entidad como consecuencia de las cesantías de docentes del establecimiento, entre los cuales se encuentran afectados tres asociados del centro.

Ante esa situación, ha sido remitida una nota al rector de la Universidad, reclamándole la revisión de la mencionada reestructuración, por cuanto fue suprimida la asignatura "educación sanitaria" o "educación para la salud".

Recordarán el 50º aniversario de "Gracia plena"

En el local de la Biblioteca Pedagógica, San Martín 3839, organizada por el ente y con el auspicio de la ASDE, se recordará esta noche el 50º aniversario de la publicación de "Gracia Plena".

Será presentada en la ocasión "Pedroni, poeta de la gesta gringa" de Julio Gómez, y hablarán María Samatán, Lermo R. Balbi y el autor.

El acto forma parte de una serie por los 60 años de vida de la biblioteca los que se cumplirán en mayo.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 26, a las 20.30: "Woostock", de M. Wadleig. Ciclo de cine de música contemporánea. El 28, a las 18 y 21.30 y el 29, a las 21.30: "El discreto encanto de la burguesía", de Luis Buñuel.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Hoy a las 20.30: "El cuervo", de A. G. Clouzot, con Pierre Larquey y Pierre Fresnay. Con leyendas en castellano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3434. — Esta noche a las 21, apertura de una muestra de paisajes de Carlos Aeschlimann. Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos, de 8.30 a 12.30 y de 18 a 21.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de tapices de Carlos Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Galería Finnart, San Martín 2676. — Muestra conjunta con obras de López Claro, Puccinelli, Logarzo, Fernández Navarro y otros.

Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3087. — Exposición conjunta de Fersonani, Godoy, Núñez, Bruzz, Palarin, Báez, Paris, Bardonek, Sedlacek, Cordiviola, Antoñanzas, Tosca, Caròs, Soldi, Pautasso y Riera.

Muestra de armas antiguas. — El 30, a las 11, apertura en el Museo Histórico Provincial, San Martín y 3 de Febrero.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra conjunta. Hasta el 30. El 2 de mayo exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

CURSOS

Grupo de expresión juvenil. Campamento, teatro, cine. Para estudiantes secundarios. — El 26, a las 16, en Ituzaingó 2287. Organiza: Movimiento de Juventudes.

CONFERENCIAS

Guillermo Cabanellas. — Hoy a las 19 y 30, en la Casa Forense, San Martín 1631, sobre: "China vista por un laboralista". Organiza: Colegio de Abogados.

Nacimiento y desarrollo del tango. — El 26, a las 20.30, en el Inst. Superior de Música, San Jerónimo 1750. Charla ilustrada con intervención de Sebastián Piana y León Benarós. Organiza: Dpto. de Música Popular.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — El 28, a las 20, en la Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán 3087. Sonomontaje de Mario Cerati.